

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección General Administrativa
DESPACHO DEL DIRECTOR

RECEBIDO
14 ENE. 2016

Hora: 9:11 Firma: *[Signature]*

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
UDAF RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECEBIDO
14 ENE 2016

HORA: 9:00 FIRMA: *[Signature]*

Gobierno de Guatemala

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
Y PLANIFICACIÓN

RECEBIDO
14 ENE. 2016

HORA: 9:05 Oficio DGE-027-2016
Guatemala, 13 de enero de 2016

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO CAU
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA ESPECIAL

RECEBIDO
13 ENE 2016

Hora: 16:47 Firma: *[Signature]*
Registro Único de Expediente: 2016-2371
Tel.: 23228888 ext. 12143 - 12144
2016 - 3079

Licenciada
Ekaterina Parrilla
Secretaria
Secretaría de Planificación Económica -SEGEPLAN-
Su Despacho

Estimada Licenciada Parrilla:

De manera atenta me dirijo a usted, expresándole mis mejores deseos por su bienestar personal y éxitos profesionales.

En referencia al Informe Bimestral de Avance Físico y Financiero -IAFF- con fecha de 29 de diciembre de 2015, del Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el uso de Energía Limpia en A'deas del Norte de la República de Guatemala, específicamente a lo que se refiere al "Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (monto en quetzales)"; respecto le manifiesto lo siguiente:

- La donación del proyecto en referencia fue de 1,003,000,000.00 de yenes japoneses.
- De acuerdo al convenio suscrito entre el Gobierno de Japón y Guatemala, designa a una entidad japonesa para efectuar los pagos directos desde el exterior. El Ministerio de Finanzas Publicas con el objetivo de registrar la donación, elaboró el CUR de Ingresos No. 357, por un monto de Q. 90, 814,877.26; para lo cual se consideró un tipo de cambio (de yenes a dólares 88.56000000, y de quetzales a dólares de 8.01851).
- Los registros de los pagos que efectuó el Agente, fueron realizados a través de los sistemas contables nacionales, utilizando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, generando esto que el monto total regularizado a la fecha sobrepase la cantidad en quetzales establecida en el CUR de Ingresos.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
SEGEPLAN
14 ENE 2016
HORA: 12:00 NOMBRE: *[Signature]*

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
14 ENE. 2016
HORA: 10:07

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

RECEBIDO
13 ENE 2016
Hora: 15:26

Firma: *[Signature]*

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONGRESO DE LA REPUBLICA

RECEBIDO
13 ENE 2016
Hora: 15:50

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

RECEBIDO
13 ENE 2016

HORA: 15:15 NOMBRE: *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
24 calle 21-12 zona 12 Ciudad PBX* (502) 2419-6363

De lo dicho anteriormente es importante indicar que el monto sobrepasado en quetzales, en la regularización fue provocado por diferencial cambiario, ya que a la hora de elaborar el CUR de ingreso se consideró un solo tipo de cambio; sin embargo, en la regularización se usaron diversos tipos de cambio, atendiendo en unos casos a la fecha de la transacción y en otros, cláusulas del contrato de la construcción de las micro centrales.

Con la finalidad de aclarar esta situación se realizó una gestión ante la Dirección de Contabilidad del Estado, en donde se hizo la aclaración correspondiente para que ellos realicen un ajuste para el monto en quetzales; ya que el monto gastado en yenes no sobre pasa al de la donación (se adjunta copia de oficio UDAF-061-2015).

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Marco Vinicio Chaves Vásquez
DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA



- c.c. Vicepresidencia República de Guatemala
Licda. Rosa María Ortega / Dirección de Crédito Público, MINFIN-
Lic. Carlos Alberto Martínez Castellanos/Presidente de la Comisión de Probidad/ Congreso de la Republica
Lic. Leonardo Camey Curup/ Presidente de la Comisión de Finanzas y Moneda Congreso de la Republica
Lic. José Alejandro de León Maldonado/ Presidente de la Comisión Nacional por la Transparencia/ Congreso de la República
Director General Administrativo –MEM-
Lic. Byron Rene Ventura Roldan/ Coordinador UDAF-MEM-
Licda. Milena De León / Unidad de Planificación –MEM-
Sra. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo-Financiero –DGE-
Ing. Otto Ruiz Balcárcel / Coordinador Proyecto JICA–DGE-
Licda. Julia Marina Vásquez / Jefe Unidad Información Pública-
Archivo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA
24 calle 21-12 zona 12 Ciudad PBX (502) 2419-6363

2016 - 2016

EL MINISTRO
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO
SECRETARÍA GENERAL
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS
RECEPCIÓN VENTANILLA # 20
17 MAR 2016

REPUBLICA DE GUATEMALA
VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
17 MAR 2016

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
UDAF RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
RECEIBIDO
(3) NO DA
7 MAR 2016
HORA: 15:05 FIRMA:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
REPUBLICA DE GUATEMALA
17 MAR 2016
Señor Secretario:

VICE-PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
17 MAR 2016
Hora: 9:10
Firma:

Guatemala, 14 de marzo de 2016

SEGEPLAN
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
17 MAR 2016
HORA: 9:02 NOMBRE: [Signature]

Por este medio me dirijo a usted, para dar cumplimiento a las instrucciones giradas en la Nota Circular DETCI-09-2016, para los efectos me permito trasladarle la siguiente información:

- ✓ Informe de Avance Físico y Financiero del "Proyecto de Promoción de Actividades Productivas con el uso de Energía Limpia en Aldeas de Norte de la República de Guatemala, correspondiente a los meses de enero y febrero de 2,016", en forma física y digital; el cual es financiado con fondos no reembolsables, con recursos de la Cooperación Japonesa.

En referencia a dicho informe específicamente a lo que se refiere al "Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (monto en quetzales)"; al respecto le manifiesto lo siguiente:

- La donación del proyecto en referencia fue de 1,003,000.00 de yenes japoneses.
- De acuerdo al convenio suscrito entre el gobierno de Japón y Guatemala, designa a una entidad japonesa para efectuar los pagos directos desde el exterior.
- El Ministerio de Finanzas Publicas con el objetivo de registrar la donación, elaboró el CUR de ingresos No. 357, por un monto de Q. 90,814,877.26; para lo cual se consideró un tipo de cambio (de yenes a dólares 88.56000000, y de quetzales a dólares de 8.01851).
- Los registros de los pagos que efectuó el Agente, fueron realizados a través de los sistemas contables nacionales, utilizando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, generando esto que el monto total regularizado a la fecha sobrepase la cantidad en quetzales establecida en el CUR de ingresos.

x Arg. Marlof
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
DESPECHO DEL MINISTRO
RECEIBIDO
7 MAR 2016
HORA: FIRMA: [Signature]

De lo dicho anteriormente es importante indicar que el monto sobrepasado en quetzales, en la regularización fue provocado por diferencias en las unidades de programación a la hora de elaborar el CUR de ingresos se consideró un solo tipo de cambio, sin embargo, en la regularización se usaron diversos tipos de cambio, atendiendo en unos casos a la fecha de la transacción y en otros, a las cláusulas del contrato de la construcción de las micro centrales.

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN
RECEIBIDO
21 MAR 2016
HORA: 1:27 PM FIRMA: [Signature]

DE ENERGIA Y MINAS
DE LA
REPÚBLICA DE GUATEMALA

Con la finalidad de aclarar esta situación se realizó una gestión ante la Dirección de Contabilidad del Estado, en donde se hizo la aclaración correspondiente para que ellos realicen un ajuste para el monto en quetzales, ya que el monto gastado en yenes no sobrepasa al de la donación (se adjunta copia de oficio UDAF-061-2015).

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



Juan Felayo Castañón S.
Ministro Energía y Minas



Ingeniero
Miguel Ángel Moir Sandoval
Secretario
Secretaria General de Planificación Económica –SEGEPLAN-
Su Despacho

- c.c.
- Dr. Jafeth Cabrera Franco / Vicepresidencia República de Guatemala
 - Licda. Rosa María Ortega / Dirección de Crédito Público, MINFIN-
 - Lic. Amílcar de Jesús Poc Ac /Presidente de la Comisión de Probidad/ Congreso de la República
 - Lic. Jairo Joaquín Flores Divas / Presidente de la Comisión de Finanzas y Moneda Congreso de la República
 - Lic. Julio Ixcamey Velásquez/ Presidente Comisión Nacional por la Transparencia/ Congreso de la República
 - Arq. Edwin Malouf / Director General Administrativo –MEM-
 - Lic. Byron René Ventura Roldan/ Coordinador UDAF-MEM-
 - Licda. Milena De León / Unidad de Planificación –MEM-
 - Licda. Mildred Lorena Cancinos / Jefe Administrativo-Financiero –DGE-
 - Ing. Otto Ruiz Balcárcel / Coordinador Proyecto JICA–DGE-
 - Licda. Julia Marina Vásquez / Jefe Unidad Información Pública
 - Lic. Carlos Raúl Morales Moscoso / Ministerio de Relaciones Exteriores
- Archivo

**RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -
Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable**

Base Legal, Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL REPORTE

Periodo que reporta: Bimestre: 1
 Año: 2016
 Fecha de impresión: 24/02/2016

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

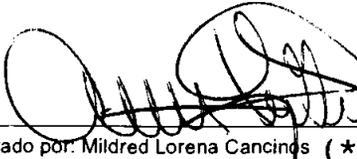
DATOS DEL PROGRAMA/PROYECTO

Código SIGEACI: SIGEACI57
 Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de promoción de actividades productivas con el uso de energía limpia en aldeas del norte de la República de Guatemala.
 Dependencia: Dirección General de Energía
 Institución: Ministerio de Energía y Minas
 Objetivo General: Apoyo a la promoción de actividades productivas con el uso de la energía limpia generada para incrementar el ingreso familiar, lograndose una mejora de calidad de vida.
 No. de Donación: JICA-0961070
 Estado del proyecto: Seguimiento
 Fecha de suscripción: 26/1/2010
 Fecha de inicio: 29/3/2011
 Fecha de finalización vigente: 31/12/2016
 Fuente Cooperante: Japón

III. RESUMEN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

Monto Suscrito:	Q. 102,170,877.74
Monto total de desembolsos recibidos (por la Fuente Cooperante):	Q. 90,814,877.74
Monto ejecutado (suscrito Fuente Cooperante):	Q. 91,725,195.06
Monto ejecutado (suscrito Aporte Nacional):	Q. 11,072,100.00
Monto total ejecutado:	Q. 102,797,295.06
% Avance Financiero:	100.61
% Avance Físico:	91.50

EL PRESENTE INFORME DEBERÁ ESTAR FIRMADO POR


 Elaborado por: Mildred Lorena Cancinds (*)
 Jefe Departamento Financiero




 Licda. Lucia Jose Estrada Barrientos
 Gerente/ Director/Coordinador




 Responsable Área Técnica: Otto Ruiz Balcárcel
 Coordinador




 Ing. Juan Pelayo Castañón Estormont
 Máxima autoridad de la Institución



(*) El Departamento Financiero apoya las gestiones de Regularización del Proyecto.



INFORME BIMESTRAL DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO - IAFF -

Programas / Proyectos Financiados con Recursos de Cooperación Externa no Reembolsable

Base Legal: Artículo 53 Bis al Decreto Número 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto (adicionado Decreto Número 13-2013, Artículo 33)

I. DATOS GENERALES

Periodo que reporta: Bimestre: 1
Año: 2016
Fecha de envío: 24/02/2016
Dependencia: Dirección General de Energía
Institución: Ministerio de Energía y Minas

II. INFORMACIÓN SOBRE EL NIVEL GERENCIAL DEL PROGRAMA/PROYECTO

Datos del Gerente/Director/Coordinador (Tomador de decisiones):

Nombre: Licda. Lucía José Estrada Barrientos
Correo Electrónico: directordge@mem.gob.gt

Datos de Autoridad Máxima:

Nombre: Ing. Juan Pelayo Castañón Estormont
Correo Electrónico: ministro@mem.gob.gt

III. INFORMACIÓN GENERAL

Datos del Programa/Proyecto:

Código del sistema: SIGEACI57
Nombre del Programa/Proyecto: Proyecto de promoción de actividades productivas con el uso de energía limpia en aldeas del norte de la República de Guatemala.
No. de Donación: JICA-0961070
No. de Acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución: 320-2010
Fuente Cooperante: Japón
Dirección Física del Proyecto: 24 CALLE 21-12 ZONA 12
Teléfono directo del Proyecto: 2419-6363
Institución Ejecutora: Ministerio de Energía y Minas
Dirección de la Institución Ejecutora: Diagonal 17 29-79 zona 11

Objetivos del Programa Proyecto:

Objetivo General: Apoyo a la promoción de actividades productivas con el uso de la energía limpia generada para incrementar el ingreso familiar, lograndose una mejora de calidad de vida.

Objetivo(s) Especifico(s): Objetivo 1: La construcción de tres micro centrales hidroelectricas en el Departamento de Alta Verapaz.

Objetivo 2: Que los comunitarios puedan manejar, mantener y administrar las instalaciones centrales bajo su propia iniciativa, y así se logre una gestión sostenible de la empresa eléctrica.

Plazos Clave del Programa/Proyecto:

Fecha de suscripción: 26/1/2010
Fecha de inicio: 29/3/2011
Fecha de aprobación (acuerdo gubernativo/ ministerial/ resolución): 11/11/2010
Fecha de finalización de la fase de ejecución: 31/12/2016
Fecha de finalización original: 31/12/2016
Fecha de finalización vigente: 31/12/2016

Enmiendas que modifiquen el convenio u otro

Código	Fecha de Enmienda	Fecha de Registro en el sistema	Cambio Realizado
--------	-------------------	---------------------------------	------------------

Tipo de Cooperación:

Estado del proyecto:

En Ejecución

Condiciones para la aprobación y recepción de desembolsos:

Tipo de Desembolso	Condición	Tiempo de Cumplimiento
FUENTE COOPERANTE	Esta donación se ejecutó a través de un Agente de Adquisiciones el cual es nombrado por el beneficiario (MEM), quien actúa en nombre del gobierno de Guatemala para la ejecución de dicha donación. La autoridad abrirá una cuenta a nombre del gobierno en un banco del Japon, 14 días de entrada en vigor A/D; quien posteriormente trasladará en un único desembolso al Agente quien ejecutará el proyecto.	2 meses para contratar al Agente de Adquisiciones

Modalidad de Ejecución:

Ejecutado por un Tercero

Mecanismos de Ejecución:

Normas o Guías del Cooperante

Registro de SICOIN:

1113001405090032

Datos Financieros:	Moneda	Monto Suscrito (Moneda Original)	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto suscrito con la fuente cooperante	Yen	1,003,000,000.00	0.09054	90,814,877.74
Total:		1,003,000,000.00		90,814,877.74
Aporte nacional (contrapartida) cuando aplique	Quetzal	11,356,000.00	1.00000	11,356,000.00
Total:		11,356,000.00		11,356,000.00
Otros aportes	0.00	0.00	0.00000	0.00
Monto Total		1,014,356,000.00		102,170,877.74

Distribución del monto suscrito con la fuente cooperante	Moneda	Monto - Moneda Original	Tipo de Cambio	Monto en Quetzales
Monto que ejecutará la fuente cooperante	Yen	1,003,000,000.00	0.09054	90,811,620.00
Total:		1,003,000,000.00		90,811,620.00
Monto que ejecutará la institución	Yen	0.00	0.09054	0.00
Total:		0.00		0.00
Monto Total		1,003,000,000.00		90,811,620.00

Beneficiarios del Programa o Proyecto:

Área	Denominación	Género	Rango de edad	Número de beneficiados
------	--------------	--------	---------------	------------------------

Instituciones Beneficiarias del Programa o Proyecto:

No se ha reportado ningún registro

IV. AVANCE FINANCIERO**Detalle de desembolsos recibidos de la fuente cooperante:**

Fecha	Monto M(Original)	Tipo de Cambio	Monto Total (En Quetzales)
11/10/2011	1,003,000,000.00	0.09054	90,814,877.74
Total:	1,003,000,000.00		90,814,877.74

Detalle de ejecución de los aportes del cooperante (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	8,574,445.54	0.00	8,574,445.54	7,429,797.94
COMPONENTE - Asistencia Tecnica	17,645,158.62	0.00	17,645,158.62	17,464,826.12
COMPONENTE - Construccion	52,230,959.33	0.00	52,230,959.33	54,057,900.00
COMPONENTE - Supervision	12,364,314.25	0.00	12,364,314.25	12,772,671.00
Total	90,814,877.74	0.00	90,814,877.74	91,725,195.06

Ejecución del aporte nacional o contrapartida (montos en Quetzales):

Componente /Indicador /Resultado /Meta del Programa/Proyecto	Monto suscrito (Compromiso)	Monto acumulado por enmiendas	Monto Total por Componente	Monto ejecutado
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPONENTE - Asistencia Tecnica	0.00	0.00	0.00	0.00
COMPONENTE - Construccion	11,356,000.00	0.00	11,356,000.00	11,072,100.00
COMPONENTE - Supervision	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	11,356,000.00	0.00	11,356,000.00	11,072,100.00

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Ejecución Presupuestaria del Año

Mes	Asignado	Modificado	Vigente	Ejecutado	%
Enero	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Febrero	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN
Total:	0.00	0.00	0.00	0.00	NeuN

Ejecución programada (meta) realizada durante el presente año según POA

Concepto	Cuatrimestre 1	Cuatrimestre 2	Cuatrimestre 3
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Fuente Cooperante)	0.00	0.00	0.00
Financiero(Aporte Nacional)	0.00	0.00	0.00

VI. AVANCE FÍSICO

Componente/ Indicador/ Resultado/ Meta/ del Programa o Proyecto	Avance Físico en el Bimestre	Avance Físico Total
COMPONENTE - Supervision	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Construccion	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Asistencia Tecnica	0 %	100.00 %
COMPONENTE - Agente de Adquisiciones	0 %	66.00 %
Total	0.00	91.50

VII. COBERTURA TERRITORIAL

Territorio (Departamento - Municipio)	Monto ejecutado en el bimestre que reporta (En Quetzales)	Monto ejecutado Total
1607 - ALTA VERAPAZ - PANZOS	0.00	0.00
1612 - ALTA VERAPAZ - CAHABON	0.00	0.00
1614 - ALTA VERAPAZ - CHAHAL	0.00	0.00
Total	0.00	0.00

VIII. RESUMEN DE EJECUCIÓN

% de Avance Acumulado de Ejecución

Financiera Acumulada	Física Acumulada	Presupuestada Año en curso
100.61 %	91.50 %	NeuN %

IX. DIFICULTADES ACTUALES EN LA IMPLEMENTACIÓN / PROPUESTA DE SOLUCIÓN

Dificultades que inciden en el avance de la ejecución física y financiera	Acciones propuestas para superar la dificultad
---	--

Desembolsos

Ejecución Financiera

Ejecución presupuestaria

Falta de presupuesto
Ejecución física

Se solicitará presupuesto para el año 2017